

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

115**VALDILECHA****OTROS ANUNCIOS**

El Pleno del Ayuntamiento de Valdilecha, en sesión extraordinaria celebrada el día 9 de mayo de 2012, acordó la aprobación del expediente sobre mutación demanial de la plaza de toros para destinarlo a plaza de toros-espacio multiusos.

Se expone el expediente a información pública por plazo de un mes en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, durante el cual se puede formular las alegaciones que estimen pertinente. Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho acuerdo.

El expediente se podrá consultar en horario de oficina durante la exposición pública en la Secretaría del Ayuntamiento.

Valdilecha, a 15 de mayo de 2012.—La alcaldesa en funciones (decreto de Alcaldía 38/2012), María Piedad Belinchón de la Peña.

(03/17.644/12)